

# FAMILIA Y ESCUELA, UNA RELACIÓN INEVITABLE

## *Family & school, the inevitable relation*

*Julia Villa García*

**RESUMEN:** *La relación entre familia y escuela es un asunto que una y otra vez necesita ser revisado. La importancia de este encuentro es evidente. Sin embargo, algo falla en el sistema cuando los problemas comunes de las familias se centran cada vez más en el fracaso escolar de los hijos o el comportamiento de estos en la escuela y en casa. Con frecuencia, estos aspectos están relacionados. En estas páginas nos preguntamos por qué la vida escolar tiene que invadir y “contaminar” la vida de los hogares y pretendemos ofrecer razones que justifiquen el acercamiento de la escuela a la familia. Así, padres y profesores trabajarán unidos en un mismo objetivo: el desarrollo integral y armónico de los hijos/alumnos a los que deben orientar y educar para que sean personas libres y responsables. Capaces de tomar decisiones éticas y coherentes en beneficio propio y de la sociedad a la que pertenecen.*

**Palabras clave:** *Familia y escuela, educación en valores, padres y maestros.*

**ABSTRACT:** *Relationship between family and school is a subject that needs to be repeatedly reviewed. The importance of this meeting is clear. However, something fails when family's common problems are more and more centred. The school defeat of the sons or their behaviour in school and these aspects are related. In these pages we wonder why school life has to invade and contaminate the life at homes and we want to offer reasons which justify the approximation of school and family. This way, parents and teachers will work together in the same objective: Integral and harmonic development of the sons/pupils, who must be orientated and educated by, in order to be free and responsible persons and capable to take ethic and coherent decisions, in their own benefit but the society they belong to as well.*

**Keywords:** *Family and school, education in values, parents and teachers.*

## 1. INTRODUCCIÓN

Asomarse al mundo de la escuela y de la familia no deja de ser una osadía por lo que estas dos instituciones suponen en la trayecto-

ria personal y social de cada ser humano. Por suerte, cuento con la experiencia de haber vivido durante muchos años en contacto con niños, adolescentes y jóvenes y de haber ensayado sin descanso formas nuevas de colaboración y acercamiento entre padres y profesores con el doble objetivo de beneficiar a los alumnos y facilitarnos unos a otros la difícil tarea de la educación.

Considero que el maestro, que participa de las luces y las sombras del mundo de la escuela, habrá de estar afectado, al menos, por tres inquietudes: acoger a los alumnos, conocer el entorno del que proceden y colaborar con los padres. El maestro enseña y educa. La tarea de enseñante puede desempeñarla en solitario o, a lo sumo, en coordinación con otros maestros de la misma escuela. Sin embargo, la tarea educadora debe llevarla a cabo en colaboración con la familia porque son los padres quienes han iniciado ya esa labor y quienes han elegido para sus hijos ese centro educativo, y no otro, con la intención de que continúe, corrobore y afiance la educación comenzada en el hogar familiar. Familia y escuela deben educar en la misma dirección y, por eso, deben establecer vínculos de colaboración cordial y confiada.

Cabría preguntarse por la actitud que algunos maestros y maestras muestran hacia los padres. En muchas ocasiones parece que podría situarse bajo las etiquetas del miedo, la desconfianza o la inseguridad. El recelo que algunos padres sienten hacia determinados profesores o hacia el Centro, ¿está fundado?, ¿no podría cambiar esa disposición con un esfuerzo por dialogar y acercarse? El Centro educativo, ¿no puede marcar unas líneas de actuación en este tema y velar por su cumplimiento?

Me atrevo a asegurar que la relación familia-escuela es un inevitable tema de conversación cada año en el claustro de profesores. Unos manifiestan sus deseos de acercamiento, otros, sus temores, pero al final, es posible que unos y otros se contenten con organizar reuniones, actos, encuentros aislados que ciertamente acortan distancias, pero no marcan el proceso educativo ni le confieren unidad porque no han surgido de un planteamiento firme defendido por todos los agentes de la educación.

¿No será que al plantear este problema sólo están presentes los profesores y se hace siempre desde la escuela? ¿No será que el cen-

tro, como tal, siente que su tarea es educar y enseñar y busca hacerlo lo mejor posible, pero no encuentra tiempo para atender a las familias? ¿No será que, inconscientemente, se considera a los alumnos como venidos de “familias soñadas”, que no tienen nada que ver con la familia concreta de cada niño o niña al que se educa o, al menos, de cada entorno en el que se enseña?

En estas páginas, pretendo reflexionar sobre la importancia de la relación entre la escuela y la familia. Una relación que pasa por el acercamiento de los padres al centro y por la oferta que pueden hacer los maestros para que los padres participen en el aula. No es nada nuevo. En todas las leyes de educación se insiste en la necesidad de la participación de los padres en los centros educativos. No obstante, en este artículo intento ir más allá de lo que prescribe la ley, y quiero centrarme, sobre todo, en las razones por las que familia y escuela deben unirse en la tarea educadora que comparten.

Para terminar esta introducción, he de aludir de nuevo a la experiencia. Año tras año he observado el mismo efecto: la seguridad que el alumno siente cuando ve que la relación entre sus padres y el profesor o la profesora es una relación de confianza y cercanía. Este hecho se transforma para él en aliciente para sus estudios y en una confirmación de su valor como persona. Percibe que hay adultos que, en sintonía, se preocupan por él. Y eso siempre es importante para un niño.

## 2. LA EDUCACIÓN EN LA FAMILIA

Desde el punto de vista pedagógico, la familia es la primera sociedad educadora. La particularidad de la educación familiar es que se fundamenta en el encuentro personal entre padres e hijos. Es éste un encuentro bidireccional que ayuda a ambos a crecer y desarrollarse. Rof Carballo (1976)<sup>1</sup> describe los diferentes tipos de encuentros que cada ser humano realiza en su proceso evolutivo-educativo.

1 Puede observarse cierta semejanza entre los encuentros que describe Rof Carballo y “el cuádruple” sector que implica la educación y que hace referencia a los niveles biológico, histórico-social, psicológico y personalista del individuo. Para más información, véase la obra del Pontificio Ateneo Salesiano, *Educación 1. Pedagogía y didáctica*, Salamanca: Sígueme, 1966, p. 18.

En el *encuentro de tipo biológico* madre e hijo establecen vínculos que en un primer momento se traducen en el hijo en un apego de tipo exclusivamente biológico-genético, con el fin de encontrar protección y estímulos para sobrevivir, pero que en poco tiempo se ve mezclado con estímulos afectivos que ayudarán al desarrollo bio-psíquico-afectivo del niño<sup>2</sup>. El *encuentro de tipo personal* que se establece entre el niño y otras personas de la familia, ayuda al desarrollo integral de todos y se fundamenta y está arropado por los lazos del afecto. En el *encuentro de tipo cultural* el niño, que nace sin historia y sin pasado, se ve inmerso en una familia que cuenta ya con una larga trayectoria vital y en la que aprende pautas de conducta, reglas, valores, modos de comunicación, hábitos, apertura hacia lo otro. En el progresivo *encuentro consigo mismo*, la familia se constituye en el primer núcleo de referencia afectiva y social para la apropiación del “sí mismo”, y facilita la construcción de la identidad personal a través de la relación con los otros y con el mundo. Y, por último, el *encuentro trascendental*, que completa el encuentro consigo mismo, y por el cual el niño percibe y aprende que las creencias y los valores de tipo religioso le permiten desarrollar su dimensión trascendente y le ponen en comunicación con el “absolutamente Otro”<sup>3</sup>.

Estos encuentros están tejidos de presencia y de diálogo. Julián Marías (1980, p. 12), afirmaba que la comunicación supone una lengua y que “los hijos se hacen, fundamentalmente, porque los padres les dicen cosas antes de que las entiendan”. La comunicación entre padres e hijos sirve, pues, de vehículo que introduce a los hijos en el mundo de los padres. Sin embargo, en este mundo no todos los personajes se encuentran en las mismas condiciones. El problema está en “la desigualdad esencial en el conocimiento mutuo”. Esta desigualdad puede constituirse en dificultad a la hora de la comunicación. Los hijos se encuentran con unos padres que tienen su historia y han recorrido ya un camino juntos. Los padres reciben una vida

2 Para ampliar el tema de los vínculos que se crean entre niño-madre durante la gestación puede consultarse la obra de Luz María Fernández Mateos, *El vínculo afectivo con el niño por nacer*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2005.

3 JOSÉ-ROMÁN FLECHA, *Moral de la persona*, Madrid: BAC, 2002, pp.123-124. Id., *Moral de la sexualidad. La vida en el amor*, Salamanca: Sígueme, 2005, pp. 148-149.

que ha comenzado en ellos y de la que van a ser testigos. De esta manera se modifican los roles familiares, porque surge una familia nueva y diferente<sup>4</sup>.

De lo expuesto hasta aquí, se deduce que tanto los contenidos como las actitudes y los valores se transmiten en la familia a través de la metodología del afecto y en un tiempo continuado de presencias con el único objetivo de que la persona adquiera un desarrollo integral tal que le permita ser él mismo. Por tanto, estos “encuentros” son los que van modelando a la persona, cuando de verdad transmiten los contenidos de la educación familiar. Estos contenidos podrían incluirse en la identificación primaria y secundaria que se generan en el hijo respecto del padre y de la madre. Entre ellos se incluyen la construcción de la identidad personal, el sentido de pertenencia a un grupo humano y a una cultura, el desarrollo del lenguaje y el desarrollo cognitivo, la educación en la afectividad y en la sexualidad, la formación de una conciencia moral, la educación religiosa según las creencias de los padres, la formación para enfrentarse a los conflictos y superarlos, la educación para la salud y la educación para el ocio y el empleo del tiempo libre.

Para poder educar todos los aspectos citados anteriormente, la familia debe contar con algunas “calidades” o “destrezas” fundamentales que se derivan de un buen proyecto educativo, elaborado con el consenso del padre y de la madre, sobre los valores fundamentales que pretenden inculcar a los hijos. Y, además, es necesario también un clima de comunicación entre la pareja y en la familia que posibilite el mantenimiento de las redes de afecto y los vínculos de los que partíamos en este apartado.

Sin embargo, no se puede olvidar que la educación es tan difícil que no siempre los padres están a la altura que su misión educadora requiere. Y, aunque la familia es educadora por la personal y específica atmósfera que crea, cargada de estímulos educativos —y también de limitaciones—, no se la puede considerar como un medio con poder educativo absoluto. No es un medio educador que se basta

4 Para más información, véase el libro VV. AA. (1980), *Relación familiar padres e hijos*, fruto de un seminario de formación especializada organizado por el Instituto Superior de Asesores Familiares, publicado por la editorial Karpós.

a sí mismo, necesita de otras instituciones para completar y perfeccionar su tarea. Más aún, cuando el proyecto de familia se ve invadido por los medios de comunicación que se filtran en los hogares, por el estilo de vida y de pensamiento que se percibe en la calle, por el planteamiento educativo de las escuelas, por el grupo de amigos e incluso por las leyes que dictan los gobiernos.

El campo por excelencia de la educación familiar es la educación de los sentimientos y de la voluntad, la capacidad de esfuerzo, de entrega y de sacrificio, el espíritu de cooperación y la capacidad para el amor. La familia es una magnífica escuela de formación permanente, pero si la familia falla en estas tareas, es dudoso que alguien más pueda sustituirla. Otras instituciones pueden y deben educar al individuo en esos mismos aspectos, pero creemos que su acción ha de consistir sobre todo en cultivar la semilla plantada por la acción familiar.

Según el informe “Familia y Escuela” del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE 1998), frente a esta convicción tan extendida de que a la familia compete la tarea primera del proceso educativo de los hijos, una corriente de la Sociología de la Educación insiste en que “la educación es función de la sociedad”, derivada de la necesidad de autorrenovación o autorreproducción de la misma. Esta requiere, en aras de la homogeneidad social, que los individuos sean educados conforme a las pautas de pensamiento y de conducta de la sociedad.

Esta teoría, interpretada al pie de la letra, despersonaliza la tarea educativa y la descontextualiza, porque cada persona tiene el derecho y la necesidad de sentirse vinculada a un grupo humano de referencia con los lazos de la afectividad y de la pertenencia incondicional. De otra manera, se llegaría a lo que Aldous Huxley (1969) ha reflejado en su novela *Brave New World*, título inadecuadamente traducido por “Un mundo feliz”. En ese “valiente mundo nuevo”, nadie es de nadie, porque todos pertenecen al sistema que planifica y determina lo que hay que hacer y cómo hay que ser. Este tipo de educación-escuela nace de espaldas a la familia y más allá de ella, aunque en principio no esté abiertamente contra ella.

Frente a esta evocación literaria, quiero concluir este apartado con una evocación especialmente histórica para nuestro contexto

social. Haciendo referencia a la declaración conciliar *Gravíssimum educationis* (1965), Juan Pablo II, en su primera visita a España, se dirigía a los padres y madres de familia en la Plaza de Lima, en Madrid (2.11.1982), justo el día siguiente a su visita a esta Universidad Pontificia de Salamanca. En aquella ocasión les decía:

“Vosotros sois los primeros educadores de vuestros hijos. Tratándose de un *deber* fundado sobre la vocación primordial de los cónyuges a cooperar con la obra creadora de Dios, os compete el correspondiente *derecho* de educar a vuestros propios hijos. Dado su origen, es un *deber-derecho primario* en comparación con la incumbencia educativa de otros; *insustituible e inalienable*, esto es, que no puede delegarse totalmente en otros ni otros pueden usurparlo” (p. 71).

### 3. LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA

La escuela es una creación social a la vez antigua y nueva. Cada sociedad ha tenido que reinventarla y recrearla de acuerdo con las necesidades de la familia y las necesidades sociales del momento. De alguna manera la escuela surgió con el fin de promover valores acordes con una mentalidad racional, industrial y tecnificada.

Etimológicamente la palabra castellana “escuela” es una simple modificación del vocablo latino “schola”, que aludía originalmente al ocio consagrado al estudio. Contra toda apariencia, también la raíz griega asimilaba la escuela con “tiempo de recreo”, es decir, tiempo dedicado a las tareas del espíritu.

Sin embargo, desde un punto de vista más científico, la escuela es la institucionalización de la enseñanza. O, con más exactitud, la escuela es una de las instituciones de la enseñanza. Constituye un sistema organizativo con el consiguiente cuadro de funciones y organización burocrática que tiende a su perpetuación como cualquier otro sistema. Al parecer, la inercia, que es de algún modo un rasgo imprescindible de todo sistema, pesa especialmente en los sistemas de enseñanza, una de cuyas grandes tareas es precisamente la “conservación de patrones”. Quizá por eso se encuentren dificultades a la hora de introducir cambios en el sistema escolar. Cualquier cambio en una parte del colegio afecta considerablemente a las otras partes. Las escuelas, como muchos otros sistemas institucionales, intentan preservar el equilibrio predicando el conformismo. De

hecho, la escuela no ha cambiado al ritmo que lo han hecho la familia y la sociedad.

No obstante, a pesar del intento por mantener el equilibrio y la estabilidad, la escuela debe ser y es por sí misma innovadora. Esto no impide que deba mantenerse fiel en todos los tiempos a algunos principios relevantes como son la acogida, la enseñanza y la autoridad. Una fidelidad entendida no como inercia o conservadurismo, sino como fundamentación necesaria para cumplir sus objetivos como una institución que debe ir integrando los cambios sociales y las transformaciones del sistema educativo, sin olvidar por ello su función primordial, que es educar. Carlos Díaz (1982), defiende que si esta fidelidad se produce, no habrá televisión que eche abajo la labor de un maestro serio. Pero si no se logra, el más débil estímulo de cualquier escaparate bastaría para echar por tierra el tiempo pasado en el aula. Conviene quizás definir estos tres principios según los entiende el autor:

a) *Acogida*. Tener en cuenta que la persona que llega a la escuela viene cargada con las peculiaridades del propio contexto familiar en el que ya inició su educación y espera que se parta de lo ya iniciado. Acoger es también recibir al que llega, a veces maltrecho, con hondas heridas. El tiempo es el mejor aliado del educador: todos los días un poco más cerca, según la técnica de “domesticar” que explica Antoine de Saint Exupéry (1951) en su obra “El Principito”.

b) *Enseñanza*. Formar. No atiborrar. Como maestro, estar a la altura científica. La exigencia del estudio es fundamental, sobre todo porque precisamente el tiempo hace hoy caducos saberes que ayer eran tenidos por última palabra. Cuando el profesor sabe, sabe enseñar.

c) *Autoridad*. Quien dice autoridad dice disciplina, porque consiste en lograr auge (*augeo-auctoritas*) en el alumno, no subiéndonos encima de sus hombros para auparnos sobre ellos, sino sirviendo, sin que se note demasiado, para alegrarnos desde abajo con su crecimiento. Es autoridad el que mejor sirve. Es disciplina la capacidad de seguir con método, voluntad, progresión y compromiso.

La educación escolar parte de un proyecto previo, institucionalizado y reglado que contempla una serie de acciones con el fin de humanizar y socializar al individuo para que adquiriera hábitos de convivencia e información sobre el mundo. Toda educación debe buscar la formación de la persona en todos sus aspectos: sociales, religiosos, morales, culturales. Debe promover la asunción de valo-



res de forma que se forme en el individuo una conciencia personal, crítica, auténtica, con la que poder construir la existencia.

Pero la educación escolar es cualitativamente diferente a la educación, entendida en el más amplio sentido de la palabra. En las escuelas los alumnos deben hacer frente a tareas específicas, sobre todo relacionadas con el ámbito de la ciencia y del conocimiento. El aprendizaje escolar provoca procesos de comparación, unificación y establecimiento de relaciones lógicas que ayudarán al alumno a comprender el mundo, su historia y su entorno. Se produce el milagro del aprendizaje cuando el niño fundamenta los conocimientos que le ofrece la escuela en su bagaje intelectual, conseguido muchas veces gracias a las experiencias vividas fuera de la escuela.

Por este motivo, la escuela no puede desentenderse de la sociedad en la que está inmersa, ni de las familias que le confían a sus hijos, ni de cada alumno o alumna que está en sus aulas. Es la escuela una institución educativa, sí, pero que colabora con otras instituciones, con las que debe establecer una interrelación positiva y eficaz. En todas las épocas los grupos humanos han utilizado la escuela como medio y lugar para promover el desarrollo de sus miembros más jóvenes. A diferencia de la formación que se pueda adquirir en la familia, la escuela es un lugar donde se sistematizan y se planifican los aprendizajes.

No está de más recordar que desde hace ya algunos años la sociedad de la información ha invadido las aulas. Y los alumnos llegan a ellas cargados de mensajes prometedores o engañosos que muchas veces entran en contradicción con la enseñanza programada por el maestro o, simplemente, ocupan el lugar de ésta. Por este motivo, la escuela no puede plantear sus métodos educativos al margen de la vida familiar y social. Es hora de llegar a acuerdos y de integrar los mensajes que llegan a todos los ámbitos en beneficio de una formación plena, seria, eficaz y duradera. Esta relación “educativa” que debe mantener la escuela con las demás instituciones se fundamenta en su dimensión temporal, en cuanto que está anclada en un lugar y en un espacio determinados y en cuanto que debe estar al servicio de la sociedad en la que desarrolla su tarea educativa. Sin embargo, a pesar de todo, la escuela se configura como un campo de libertad

alternativo, como una fuente de identidad, como un espacio de igualdad y como un elemento de distinción.

La existencia de la institución escolar es algo inherente a nuestra sociedad y a nuestra forma de vivir. Es a través de la escuela, de la familia y de los medios de comunicación como entramos en contacto con una cultura determinada. No olvidemos que una de las razones de la existencia de la escuela es, precisamente, su carácter social y socializador.

La educación escolar promueve el desarrollo en la medida en que mueve la actividad mental constructiva del alumno, en la medida en que se hace responsable de que éste llegue a ser una persona única, irrepetible, en el contexto de un grupo social determinado.

Pero ¿cuál es exactamente el papel que la escuela ha de desempeñar en nuestra sociedad? La experiencia nos dice que la escuela está a disposición de lo que dicten unas leyes a las que debe estar adaptándose continuamente. Quizá por eso se percibe un desequilibrio entre la mayor o menor rapidez con que se propagan los ideales de cualquier reforma educativa y la lentitud con que se va transformando la escuela. La escuela no cambia al ritmo que se transforma la sociedad, ni siquiera al ritmo que cambia la familia. Y me atrevería a decir, que es tan rápida la sucesión de leyes de educación, que entre los profesores de un mismo claustro se da también este desequilibrio. Por una parte, están los que tienen un gran espíritu innovador y mucha creatividad para poner en marcha cualquier reforma y, por otra, los que asisten a cursos, cambian la decoración de sus aulas pero, en el fondo, siguen con sus métodos de siempre y su estilo tradicional.

Además, la función de la escuela debe ser integradora de todos aquellos sujetos educadores de la sociedad y del contexto en el que se desenvuelve su acción educativa. Nunca se da la escuela aislada, o la familia en solitario, o el alumno des-familiarizado ni des-contextualizado. Factores como población e inmigración inciden en el ser de la escuela. Actualmente, por ejemplo, muchas poblaciones se están quedando sin escuelas porque el índice de natalidad es muy bajo y no hay alumnos para mantener un centro en cada municipio. En otras zonas, sin embargo, está creciendo la población de inmigrantes con hijos pequeños que llenan las aulas de las escuelas. Estas

situaciones concretas exigen la vinculación constante de la escuela con las familias de las que proceden los alumnos y alumnas a los que atienden. Esta situación exige también flexibilidad por parte de la institución escolar a la hora de establecer relaciones con las familias y creatividad para descubrir nuevos tipos de interacción entre familia y escuela.

Es por eso que a la hora de destacar la función que la escuela puede desempeñar en la sociedad, se nos ocurre que debe tender a un conocimiento del alumno, de la familia y del contexto del que procede. Por tanto, escuela y familia deben relacionarse entre sí y tener en cuenta el contexto en el que se desenvuelven, si quieren que su intervención dirigida al hijo o al alumno, sea eficaz y positiva.

En resumen, la escuela no sólo transmite información, conocimientos, ideas, sino que es también un poderoso organizador de la experiencia de los alumnos. Los medios de comunicación pueden seducirnos con sus reclamos, incluso mantenernos atados a ellos, sin embargo, la escuela cuenta con la fuerza legal —y material— necesaria para educar durante muchas horas al día, muchos días al año y muchos años de nuestra vida porque tiene el poder de organizar la actividad intelectual y material de sus alumnos. Esta es la gran ventaja que posee la escuela sobre los medios de comunicación.

#### **4. SISTEMA FAMILIAR Y SISTEMA ESCOLAR**

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí, se puede afirmar que escuela y familia son dos sistemas complejos y abiertos que se mantienen gracias a las relaciones que se establecen en el interior de cada uno y al intercambio constante entre ellos y con el gran sistema social al que pertenecen. En algún momento de la vida, el niño se convierte en el punto en el que convergen una red de relaciones e interacciones en constante cambio y desarrollo que provienen de estos dos sistemas tan influyentes en su desarrollo personal.

Familia y escuela son dos instituciones clave en el desarrollo del ser humano. En la familia los miembros están unidos por vínculos de sangre o de parentesco y los padres estructuran y organizan la vida diaria de forma natural y por los lazos del afecto. En la escuela el vínculo que une es la cultura y el maestro transmite conoci-

mientos, habilidades, destrezas y capacidades de acuerdo con un programa. Familia y escuela persiguen el desarrollo integral de sus miembros a través de la educación. Por la naturaleza de la familia y por la primacía que tiene en la educación de los hijos la escuela debería tener en cuenta los deseos y las expectativas que los padres manifiestan sobre la educación de sus hijos.

Tanto en la familia como en la escuela existe una *estructura organizativa* que establece límites generacionales, jerárquicos o de poder entre sus miembros, por lo que es importante saber claramente quiénes toman las decisiones en la escuela y en la familia, cómo se toman y cómo se comunican. E igualmente es necesario que quede claro cuál es el rol que desempeña cada uno de los miembros.

Tanto la familia como la escuela se guían por *normas y reglas*, consensuadas o no, que precisan el modo de comportarse, lo que se debe o no se debe hacer. Pero también hay reglas sobre cómo se deben hacer las reglas, quién las hace y cómo se han de negociar. Las reglas rígidas e inflexibles o la ausencia total de normas en la escuela o en la familia, se han asociado con serios problemas en el desarrollo y en el comportamiento de los hijos/alumnos. Con frecuencia, los niños y niñas en edad escolar se encuentran frente a conjuntos de normas diferentes, con exigencias distintas, en la familia y en la escuela. De qué que uno de los fines de la relación entre padres y maestros sea, pues, ponerse de acuerdo para educar en la misma dirección.

Tanto la familia como la escuela participan de una misma *cultura* desde la que se observa e interpreta la realidad circundante. En un mundo plural, quizá sea mucho pedir que escuela y familia interpreten la cultura a partir del mismo sistema de creencias, pero no está de más que tanto una como otra, se respeten mutuamente y se pongan de acuerdo en la necesidad de educar todas las dimensiones de la persona sin contradecirse. En todo caso, el estado debería garantizar que según las expectativas educativas y académicas que tengan los padres para sus hijos, puedan elegir una escuela u otra.

Nadie duda ya de que la familia y la escuela son las dos instituciones educativas por excelencia, los dos sistemas más influyentes en el desarrollo integral de la persona. En casi todo el mundo los contextos vitales de crecimiento del niño son la familia y la escuela,

en los que está implícita la comunidad circundante. Los profesores han debatido con mucha frecuencia la influencia que la familia y la escuela tienen sobre el niño.

Como sistemas abiertos, la familia y la escuela no se pueden contemplar sin hacer referencia a la influencia que ejercen sobre el entorno en el que existen porque están íntimamente interconectados en una doble relación dinámica. Esta influencia recíproca determina que estos dos sistemas se perciban mutuamente. Sin embargo, sigue aún pendiente la respuesta a esta eterna pregunta: ¿Será posible hermanar estos dos sistemas de forma que la tarea educativa de padres y maestros sea más eficaz? ¿Quién tiene que garantizar o velar para que sea una realidad esta interacción? ¿Es responsabilidad de la familia? ¿Es tarea de la escuela? ¿O es quizá otra institución —léase Gobierno— quien debe hacer posible el encuentro?

En los últimos tiempos el modelo de familia ha experimentado cambios notables: el estilo de vida, los valores prioritarios y la concepción de la educación de los hijos han cambiado. Por otra parte, el sistema educativo sufre transformaciones porque cambian las teorías pedagógicas y psicológicas. Sin embargo, ya se ha apuntado anteriormente que la institución escolar no ha cambiado al ritmo que lo ha hecho la institución familiar en estas últimas décadas. La escuela se ve obligada a integrar nuevas formas de organización familiar, tan variadas y diversas como la misma sociedad. Y siente también la necesidad de conocer y comprender estas dinámicas de cambio y la repercusión que tienen en los individuos y en la misma vida escolar para facilitar, desde la escuela misma, un acercamiento favorable.

Teniendo en cuenta los avances de estos dos sistemas, es lógico que se piense cómo deben reorientarse las actuaciones de ambos para lograr algún día un trabajo conjunto basado en la confianza y el apoyo mutuos o, al menos, que tanto padres como profesores se tengan en cuenta los unos a los otros a la hora de plantearse la educación de los niños y adolescentes. Lo ideal sería que esa interacción fuera un esfuerzo continuo y constante, no sólo puntual, con el único fin de solucionar problemas educativos concretos.

## 5. RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA

Debemos reconocer, una vez más, que en las relaciones entre familia y escuela existen importantes discontinuidades, por lo que parece necesario buscar caminos que permitan considerarlas como entornos de socialización complementarios, logrando que ambos sean escenarios abiertos capaces de recibir la influencia del exterior. La escuela y el hogar son entornos diferentes de enseñanza y aprendizaje que, casi necesariamente, están llamados a entenderse.

Cuando el niño se incorpora a la escuela, pasa de vivir en un grupo reducido a formar parte de otro grupo mucho más amplio. El hogar está marcado por la informalidad y la libertad, mientras que en la escuela el trabajo está sometido a un horario en el que el tiempo y el espacio están organizados. En el hogar se aprende de forma natural y en contextos reales y lo que se aprende tiene una utilidad y funcionalidad inmediatas; por el contrario, en la escuela el aprendizaje es formal, deliberado, consciente y no supone un contexto inmediato de uso. Estas diferencias exigen que la escuela motive el aprendizaje de los alumnos para que sea significativo y útil, como lo que se aprende en la familia (Pilar Lacasa, 1997).

Si se entiende la participación como sinónimo de implicación directa, puede decirse que, hasta ahora, los padres han participado poco en la escuela. Quizá, sólo lo que estrictamente ordenan las leyes en cuanto que son miembros del Consejo escolar del centro o de las asociaciones de padres y madres de alumnos. Sin embargo, la relación a la que aquí se hace referencia está más encaminada a un entendimiento entre padres y profesores con motivo del hijo/alumno al que deben educar. Es más una relación como educadores y en beneficio del educando, de su familia y de la escuela que le acoge.

En esta línea, a lo sumo se ha practicado la participación informativa o de consulta bidireccional. Con frecuencia es el maestro quien reclama la ayuda de los padres para que su trabajo escolar sea eficaz y beneficioso para el niño, pero siempre dejando claro que el que sabe lo que hay que hacer, el depositario de los saberes pedagógicos y el que pide la ayuda es él. Éste se lamenta de que, precisamente aquellos padres a quienes más debería ver son los que menos frecuentan la escuela. Otras veces, son los padres quienes, alentados

por los malos resultados escolares del hijo, piden información al maestro. Entonces, estos se quejan de que el maestro no acierta con lo que realmente puede ayudar a que su hijo supere el fracaso escolar y confiesan la falta de preparación, y muchas veces de tiempo, para ayudar a su hijo en los estudios.

Lo cierto es que el fracaso escolar de los hijos se convierte, casi siempre, en conflicto para las familias. Los padres perciben su impotencia y puede ser que esta situación origine un deterioro de las relaciones paterno-filiales. Es aquí donde se hacen necesarias unas buenas e intensas relaciones entre padres y maestros. He visto a muchos padres y madres quejarse porque cuando llegan a casa, después de una dura jornada laboral, tienen que seguir trabajando con el hijo que no puede o no sabe estudiar solo. Pero también he presenciado la queja de profesores que denuncian el hecho de que algunos alumnos manifiestan en la escuela el descontrol, la falta de afecto y el desequilibrio familiar que viven. Algo falla en el sistema cuando escuela y familia no pueden cumplir sus propias funciones porque tienen que dedicarse a solucionar las deficiencias propias de otros ámbitos.

Según Pierpaolo Donati (1998), en algunos lugares se constata una especie de vaciamiento del sistema educativo, que consiste en la pérdida de la capacidad de orientar la persona del niño, adolescente y joven por parte de quien tendría que educarlo. Algunos han hablado de que se va a la deriva educativa. Con eso quieren significar que la escuela, en lugar de educar, es fuente de deseducación y de desvíos. En un estudio realizado por este mismo autor (1997) se llegó a la conclusión de que los jóvenes viven la escuela como un ambiente constrictivo, obligatorio, opresor, necesario solamente para obtener unos títulos formales, un lugar donde nacen cada vez menos amistades, y donde los estudiantes muestran una estima cada vez más baja hacia el profesor. La más baja entre todas las figuras adultas con las que entran en contacto. Es posible que las causas sean que familia escuela no se valoran ni se apoyan entre sí y que la relación entre ellas está siendo cada vez más débil y distorsionada.

*Débil* significa que los contactos entre familia y escuela pierden significatividad, es decir, que esos dos ámbitos de socialización se comunican menos y de modo menos significativo, que tienen cada

vez menos elementos comunes que los vinculen. *Distorsionada*, significa que las modalidades educativas de la familia y de la escuela en lugar de estar en sinergia entre ellas, siguen recorridos desconectados. Es decir, la escuela en lugar de continuar la educación familiar, asume un rol opuesto y contrario.

Sigue diciendo Donati (1998), que el fenómeno de la crisis educativa es multidimensional, complejo y altamente estratificado. A juicio del autor, las causas son internas y externas. Se considera como causa interna el sistema mismo, debido a la crisis de la pedagogía. Son causas externas los medios de comunicación.

Esta crisis es evidente tanto en los países de dominación estatal (o de iniciativa pública), como en los que domina el mercado (o de iniciativa privada). Sin embargo, al comparar los diversos países, los análisis empíricos demuestran que la crisis educativa es más grande donde prevalece la iniciativa estatal, mientras que la competición entre escuelas públicas y privadas es una fuente de mayor atención y creatividad formativa; que la crisis es más fuerte allí donde las familias y la escuela tienen entre sí relaciones débiles o nulas.

En resumen, la crisis educativa es menos fuerte allí donde las familias tienen más incidencia en las opciones escolares de los hijos y donde las conexiones entre familia y escuela son más densas y significativas en cuanto a interacciones e intercambios.

Si escuela y familia se coordinan y se apoyan, mejorará el desarrollo de niños y adolescentes. Esta coordinación exige que se establezcan canales o redes de comunicación mediante los que tanto padres como profesores conozcan las actividades y las rutinas que se realizan en el otro contexto y la razón por la que se realizan.

Todo lo que se ha dicho anteriormente es conocido por los educadores y, de una u otra forma, está presente en la práctica educativa —reuniones por clases, entrevistas con las familias, entrega de notas, tutoría con los alumnos, participación en actividades de aula—... Esto requiere una relación formal en la que la iniciativa suele partir de la escuela, mientras que puede darse un trato más informal en los encuentros con motivo de la celebración de alguna fiesta y en el contacto que se establece en las entradas y salidas de clase donde la iniciativa corresponde más a las familias.



Los Consejos Escolares se crearon con el fin de promover la participación de los padres en la gestión del Centro. Las AMPAS existen como medio de organizar la participación de las familias en la vida escolar. Sin embargo, no siempre estos canales de comunicación que se crean funcionan adecuadamente. A veces se originan tensiones o incomprensiones innecesarias y sin fundamento que se podrían solventar fácilmente. Es posible que el fallo resida en que, a veces, los canales funcionan en un solo sentido, bien de la escuela hacia la familia, bien de la familia hacia la escuela, de manera que nunca acaba de existir un conocimiento mutuo real y, por tanto, una valoración del trabajo del “otro”.

A primera vista da la impresión de que existen suficientes vías para que se establezca una comunicación fluida entre la familia y la escuela, sin embargo el grado de satisfacción tanto de los maestros como de los padres no siempre es bueno. Un sector del profesorado se queja de falta de valoración de su trabajo. Por otra parte, algunas familias apuntan la falta de conocimiento de lo que se hace en las aulas.

El desencanto por esta relación no puede llevarnos a generalizar, ya que existen muchas variables que influyen positiva o negativamente. El nivel escolar en el que se encuentren los hijos da lugar a un tipo de relación diferente, nunca mayor o menor ni mejor o peor, que habría que estudiar detenidamente. Por otra parte, influye el tipo de familias, su nivel sociocultural y profesional. Por ejemplo, las familias de nivel sociocultural bajo se encuentran en situación de inferioridad frente a la institución escolar, tienen menos información y conocen menos los canales de participación y, sobre todo, su autoestima respecto a la posibilidad de influir en el contexto escolar es baja. Son familias que se interesan por la escuela y por el trabajo de las maestras, pero se sienten incapaces de aportar cosas relevantes para la educación de sus hijos y, en consecuencia, no asisten a las reuniones de la clase.

Ante esta realidad, se deberían evitar tópicos y estereotipos, reflexionar sobre la causa de la no asistencia o no colaboración con el centro y buscar otros canales de comunicación adecuados a ellos y a sus necesidades.

En muchos casos las relaciones familia-escuela se plantean en una única dirección, de la escuela a la familia, de modo que los maestros y maestras aleccionan a los padres sobre cómo deben educar a los hijos y sobre lo bueno y lo malo de determinados comportamientos, o se limitan a describir su descontento ante las actitudes del niño. Ni las recetas ni los lamentos son un medio eficaz para establecer una relación cordial de ayuda mutua y de colaboración en la tarea educativa y, aunque los consejos sean válidos, están muy lejos de las preocupaciones de las familias.

Por todo lo expuesto anteriormente, pensamos que una de las funciones de la escuela es incidir en la mejora de las prácticas educativas familiares. La consecución de este objetivo redundaría positivamente sobre el propio trabajo escolar y aumentaría la satisfacción de los profesionales de la educación. En definitiva, es difícil pensar en una educación escolar exitosa sin una clara participación de las familias.

Esta relación de la que venimos hablando está fundamentada en el derecho y deber de los padres a educar a sus hijos, que se contempla en el artículo 27 de la Constitución española. Y en la necesidad de una participación familia-centro educativo reconocida por el Estado y legislada en la LOECE (1980), la LODE (1985), la LOGSE (1990), la LOPEGC (1995), la LOCE (2002) y la LOE (2005). La relación familia-escuela persigue los siguientes fines: establecer contactos que favorezcan la unidad de la formación del alumno como elemento fundamental para el desarrollo de la personalidad y para lograr la formación integral del individuo. Aunar criterios y crear auténticas Comunidades Educativas. Establecer las bases de los procesos de socialización del niño y del adolescente, empresa común que compromete a familia y centro docente.

## **6. UNA TAREA COMÚN: LA FORMACIÓN EN VALORES**

Como venimos afirmando, la familia, además de ser la cuna que acoge, protege y educa a los nuevos miembros de la sociedad, es también el ámbito por excelencia donde proliferan los valores y se regenera el tejido social generación tras generación. José-Román Flecha (1998) afirma que todas las predisposiciones emotivas, acti-

tudes y prejuicios aprendidos durante la niñez probablemente acompañarán a la persona a lo largo de su vida. Y, al considerar a la familia como matriz generativa de las estructuras profundas de la personalidad y de los patrones de interacción social, le asigna la capacidad tanto de transmitir unos determinados valores como la ausencia de ellos. Esta ausencia de valores genera una confusión de normas en el niño y en el joven. Por tanto, aunque la familia es el antídoto contra la anomía, también puede constituir su fuente y su causa inmediata. A través del tamiz familiar se filtran tanto las apreciaciones positivas como los prejuicios, tanto el civismo como la xenofobia, tanto la estima como el resentimiento, tanto una actitud ecológica como un estilo de consumo y despilfarro.

La misma responsabilidad educadora tiene la escuela, aunque vista desde otra perspectiva. Todo lo que no se expresa en un Proyecto Educativo también educa. Es decir, si la escuela no tiene en cuenta a la familia, a la sociedad y a la persona, a la hora de plantearse qué tipo de valores quiere inculcar en sus alumnos llegará a la confusión de normas o a la anomía a la que se aludía antes. Todos aquellos valores que ni siquiera se nombran en un centro escolar están ayudando también a formar un determinado tipo de persona. Por esto, es sumamente importante que familia y escuela se pongan de acuerdo a la hora de “decidir” qué valores quieren transmitir.

El posible distanciamiento entre la escuela y la vida, la experiencia de vacío cultural en que viven los adolescentes, plantean a los educadores problemas muchas veces angustiosos. En una sociedad individualista, y en unas instituciones docentes en las que predomina el título o la nota final, es difícil proponer una moral que entre en la vida para clarificar los nuevos fenómenos: las nuevas relaciones entre la vida y la conciencia, entre el individuo y la comunidad. Primer paso: en la escuela deben discutirse también los problemas de la vida, para que el adolescente adquiera la capacidad de emitir un juicio moral en términos de conciencia y no condicionado por la situación. No se puede abandonar al azar la formación de la conciencia moral, que es justamente el vértice de la realización personal. Esta formación requiere una cotidiana búsqueda y actuación de los valores constitutivos de su realidad y del mundo en que vive.

Ahondando en la misma línea, Guidolin (1981) afirma que, en esta tarea, la colaboración educativa de las familias puede aportar una contribución de notable eficacia. Se considera como un excelente ejercicio para educar la conciencia moral, el esfuerzo de los maestros y de los padres por adherirse a la experiencia efectiva, a la problemática, a la sensibilidad del muchacho. Así mismo, ayuda al desarrollo de un hábito moral la costumbre adquirida por el joven de enfrentarse con orden y método a los problemas particulares y generales, de observar y de reflexionar, y de responder además, como persona, de sus propias actitudes.

El ambiente familiar se refleja también en la estructura moral del niño y del adolescente. Los ideales, principios, normas que se aprenden en el seno de la familia, dejan huellas, a menudo imborrables, en la conciencia de los hijos, porque las personas más significativas para el desarrollo del individuo son aquellas que tienen con él vínculos durables y emocionalmente fuertes, de manera especial, en los años de la infancia.

Por otra parte, un sistema escolar que no procurara proporcionar a la persona, además de un conjunto más o menos completo de nociones, los instrumentos precisos para que el sujeto mismo sea capaz de constituirse su propia norma de vida, no tendría sentido o, al menos, no alcanzaría su objetivo principal:

“La educación consiste fundamentalmente en ayudar al hombre a encontrar, consciente y creadoramente, su puesto en el mundo. Para ello tendrá que descubrirse a sí mismo como “espíritu encarnado”, portador, por tanto, de un carácter de absoluto (...) Ser hombre es una aventura espléndida y endeble a la vez. Educar a un hombre significa ayudarle a descubrir su grandeza y a aceptar su limitación.

Pero el hombre tendrá que descubrirse también como una “persona-en-comunión”. En cuanto persona se auto comprende como un “yo”, lucha por su consecución y su propio dominio. Pero eso no lo logrará sino en la apertura al “tú”, en la dialogicidad y en el amor, para la construcción y el disfrute del “nosotros” (José-Román Flecha, 1998, p. 339).

Todos los informes de educación coinciden en que la formación de los niños y de los jóvenes en valores es una misión fundamental de la escuela y de la familia y una preocupación prioritaria de todos los agentes sociales, por su responsabilidad en la formación de nue-

vas generaciones. Pero también coinciden los informes en las dificultades que entraña este aspecto de la socialización.

Es evidente que algunas características de nuestra cultura dificultan la educación en valores. Por una parte, nos encontramos con la desestructuración del cuadro de ideas, valores y códigos de la vida cotidiana, que se traduce en la mezcla de códigos tradicionales y nuevos y en la sustitución de un sistema único de valores, con una jerarquía claramente establecida, por una serie de subsistemas de valores y hasta una clara anomía que permite a cada uno vivir y comportarse sin tener en cuenta al otro. Por otra parte, en una sociedad caracterizada por los cambios rápidos, observamos, por parte de padres y educadores, una pérdida de sentido e identidad y un consiguiente aumento de la inseguridad e inestabilidad en la transmisión de las pautas de socialización. Tales cambios no favorecen una asimilación reflexiva, dado que estos se producen de forma cada vez más acelerada.

En el campo de la educación en valores, Victoria Camps (1998) refiere que el papel de la escuela es especial ya que la pequeña comunidad que es la escuela constituye una especie de microcosmos de todas las paradojas y contradicciones que se dan en gran escala en la sociedad. La escuela, por tanto, debe conocer y nombrar estas contradicciones y profundizar en ellas. De ahí la importancia de saber de qué contexto participa y referirse a él:

“Lo primero que debería hacer la escuela que pretende predicar sobre valores es estudiar dónde está, qué conflictos presenta la realidad más cercana, cuáles son los disvalores más evidentes, qué se echa de menos para que todo mejore un poco (...) La función de la escuela debe ser la de hacer el esfuerzo por transmitir a los niños y jóvenes que es difícil llevar a la práctica lo que reconocemos como valores cuando la realidad va contra ellos. Y animarles a enfrentarse y a trascender una realidad que parece insatisfactoria y rechazable. Debe intentar ver qué formas adquiere esa realidad contradictoria en el mundo escolar, qué males son allí más palpables y amenazantes” (pp. 66-69).

Una vez más, y para terminar este apartado, recordamos que existen contradicciones valorativas en la sociedad, contradicciones pedagógicas en la familia y el contraejemplo en la escuela. Por esto, se hace necesario un diálogo constructivo y un análisis en común entre familia y educadores, a la vez que un reconocimiento positivo

de que ni la escuela ni la familia pueden realizar por separado —y mucho menos en continua contradicción— la tarea de educar en valores.

## 7. CONCLUSIONES

El niño que conocen los padres puede ser diferente al que conoce el maestro, sin que por ello se desvirtúe la realidad en un caso o en otro. El niño que los padres presentan al maestro es fruto de la educación, de las creencias sobre el desarrollo, de los valores más o menos pertinentes en los que han intentado formarle. El niño que percibe el maestro forma parte de un grupo de iguales, en un ambiente ajeno, con los que se compara, por los que se siente interpelado y con los que compite, a veces.

Estos dos puntos de vista que pueden formarse —padres y maestros— sobre la misma persona, deben tender a encontrarse o, por lo menos, deben comunicarse para conocer con qué criterios se observa a la persona.

Uno de los fines, pues, de la relación entre familia y centro educativo debe ser buscar y procurar el intercambio entre estas dos instituciones, sabiendo que en la relación hay que adecuar las formas y el lenguaje y hay que recordar el derecho de los padres a su privacidad y el secreto profesional que obliga al maestro.

El intercambio no debería consistir tanto en pedir información o desvelar datos del alumno o de su entorno, sino en discutir e intercambiar ideas sobre cuál es la actitud que el niño tiene en cada ambiente y en analizar las posibles causas de las diferencias, si estas existieran. En muchas ocasiones, lo que los padres demandan a la escuela es que les enseñen a educar a los hijos.

La familia y la escuela son los dos contextos más significativos para niños y adolescentes en edad escolar. En su adaptación influyen dos aspectos muy importantes: el afecto y el apoyo. Sentimiento de satisfacción y confianza en la familia, con los iguales, y en la escuela, con el trabajo y con el resultado escolar.

Si padres y maestros no ponen en común sus expectativas ante la educación, se corre el riesgo de estar educando al niño desde distintos frentes y creando en él un fuerte desajuste.

Numerosos estudios de investigación han concluido que existe una relación positiva entre percepción de la clase como favorecedora de relaciones interpersonales gratificantes y el interés por las actividades escolares, una sana autoestima y el afecto del estudiante, definido éste como satisfacción con el profesor y con los compañeros.

En la misma línea, la relación de los padres con los hijos es de especial importancia para el éxito escolar. Interacción entendida no sólo en cuanto al tiempo que están con ellos, sino también en cuanto a la calidad de esa relación, que influye directamente en un clima familiar positivo, en el logro y en la satisfacción familiar, en la salud psicológica del niño y del adolescente y también en la de los adultos. Los niños no disponen de los sistemas de apoyo extrafamiliares que tienen los adultos, por lo que la familia es para ellos una fuente especialmente importante y casi única de vínculo y apoyo.

Se ha comprobado que la calidez de las relaciones del niño con sus padres, hermanos y profesores es el mejor seguro de calidad de vida escolar. Pero también algunos investigadores han sugerido que, en relación con el éxito escolar del alumno, un clima escolar positivo puede compensar los efectos negativos de una situación familiar pobre y poco estimulante. Los alumnos aprenden mejor cuando el ambiente escolar les apoya y potencia su seguridad personal y la confianza en sí mismo. El ambiente escolar, pues, puede actuar como amortiguador del ambiente familiar y la familia debe curar muchas veces las heridas producidas por lo que el hijo vive en la escuela.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- BONETTI, R. e VICENZO ZANI, A. *Sussidiarietà e nuovi orizzonti educativi: una sfida per il rapporto famiglia-scuola*. Brescia: La scuola, 1998.
- BRONFENBRENNER, U. *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós, 1987.
- CAMPS, V. La escuela ante el reto del saber práctico. *Infancia y aprendizaje* 1998, n. 82, pp. 65-73.
- DELORS J. (dir.), *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors*, Madrid: Santillana, Ediciones UNESCO, 2001.

- DÍAZ, C. El maestro y el paso del tiempo: El profesor educador ante la nueva sociedad. En: VV.AA. *Una educación para el año 2000. Congreso Nacional de Comunidades Educativas*. Madrid, 1982, pp. 329-344.
- DONATI, P. Il principio di sussidiarietà e il nesso famiglia-scuola. En: BONETTI, R. e VICENZO ZANI, A. (1998), *Sussidiarietà e nuovi orizzonti educativi: una sfida per il rapporto famiglia-scuola*. Brescia: La scuola, pp. 33-61.
- DONATI, P. i COLOZZI, *Giovani e generazioni. Quando si cresce in una società eticamente neutra*. Bologna: Il Mulino, 1997.
- DOWLING, E. y OBSBORNE, E. *Familia y escuela. Una aproximación conjunta y sistémica a los problemas infantiles*. Barcelona: Paidós, 1996.
- FERNÁNDEZ MATEOS, L.M. *El vínculo afectivo con el niño por nacer*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2005.
- FLECHA ANDRÉS, J.R. Cultura familiar y valores ético-religiosos. En: BOROBIO, D. (ed.) *Familia y cultura. La familia en el umbral del año 2000*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 1998, pp. 323-356
- FLECHA ANDRÉS, J.R. *Moral de la persona*, Madrid: BAC, 2002
- FLECHA ANDRÉS, J.R. *Moral de la sexualidad. La vida en el amor*, Salamanca: Sígueme, 2005.
- GUIDOLÍN, E. La formación moral de la adolescencia. En: GIAMMANCHERI, E. y PERETTI, M. *La educación moral*. Barcelona: Herder, 1981, pp. 352-365.
- HUXLEY, A. *Un mundo feliz*. Barcelona: Plaza y Janés, 1969.
- INCE, *Familia y escuela. Diagnóstico del Sistema Educativo*. Madrid: M.E.C., 1998.
- JUAN PABLO II, *Juan Pablo II en España. Texto íntegro de los discursos*. Madrid, Edicep, 1983.
- LACASA, P. *Familia y Escuelas. Caminos de la orientación educativa* Madrid: Visor, 1997.
- MARÍAS, J. El diálogo entre padres e hijos a lo largo de la historia. En: VV.AA. *Relación familiar padres e hijos*. Madrid: Karpos, 1980, pp. 9-28.
- LÓPEZ LÓPEZ, M.T. (coord.), *La familia en el proceso educativo*. Madrid: Cinca, 2006.
- PONTIFICIO ATENEO SALESIANO, *Educación 1. Pedagogía y didáctica*, Salamanca: Sígueme, 1966.
- ROF CARBALLO, *La familia, diálogo recuperable*. Madrid: Karpos, 1976.
- VILLA GARCÍA, J. *Diálogo, colaboración, interacción: un reto para la escuela y la familia*, Tesina de licenciatura, texto manuscrito, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2000.